

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Manual de Organización de la Dirección de Administración	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
31 de Mayo de 2023.	Vigente
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Dirección de Administración	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Municipal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Dirección de Administración	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Servidores públicos del Ayuntamiento de Atacomulco	Administración Pública Municipal
Índice de la Regulación	
<p>I. ANTECEDENTES</p> <p>II. BASE LEGAL</p> <p>III. ATRIBUCIONES</p> <p>IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA</p> <p>V. ORGANIGRAMA</p> <p>VI. OBJETIVO Y FUNCIONES POR UNIDAD DMINISTRATIVA</p> <p>1.0. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>1.0.1 ALMACÉN</p> <p>1.1. DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES</p> <p>1.1.1. COORDINACIÓN DE PARQUE VEHICULAR</p> <p>1.1.1.1. UNIDAD DE COMPRAS DEL PARQUE VEHICULAR</p> <p>1.1.1.2. ÁREA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR</p> <p>1.1.1.3. ALMACÉN INTERNO DEL PARQUE VEHICULAR</p> <p>1.1.2. UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS</p> <p>1.1.3. UNIDAD DE CONTRATOS Y LICITACIONES</p> <p>1.1.4. UNIDAD DE FACTURAS Y REGISTROS</p> <p>1.1.5. UNIDAD DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>1.2. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>1.2.1. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL</p> <p>1.2.1.1. ÁREA DE INTENDENCIA</p> <p>1.3. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p> <p>1.3.1. ÁREA DE SISTEMAS Y SOPORTE</p> <p>VII. CONTROL DE VERSIONES</p> <p>VIII. DIRECTORIO</p> <p>IX. HOJA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>X. VALIDACIÓN</p>	
Objetivo de la Regulación	
<p>Presentar como respuesta a una estructura orgánica actual, alineada a una gestión pública moderna y eficiente basada en resultados, orientado a la prestación oportuna y efectiva de servicios que permita a las dependencias de la administración pública municipal contar con los recursos requeridos para la ejecución de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos, traduciéndose en un instrumento de guía para quienes desean conocer su funcionalidad, y de apoyo para los servidores públicos adscritos a la misma en el desarrollo de sus funciones.</p>	

Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 fracción II, Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 31, Fracción I, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 124.
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación
No aplica
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación
No aplica
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias
No aplica
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación
No aplica
Palabras clave para identificar la Regulación
Áreas auxiliares, unidades administrativas, organización, atribuciones
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?
No aplica
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial
https://atlaacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/